

de la gran patria alemana. El pueblo se dejó engañar, yéndose alborozado á aclamar á su Rey, que salió al balcón del palacio y fué saludado con vítores y aclamaciones. Mas no bien se hubo retirado Federico Guillermo, se reprodujo el tumulto, por haber hecho dos disparos de fusil las tropas situadas cerca del palacio. El pueblo, creyéndose víctima de una traición, se arma, levanta barricadas y sube pedruscos á las casas para aplastar á los soldados. Durante toda la noche se peleó en las calles, á la luz de las lamparillas que se habían preparado para celebrar la vuelta de la paz, y la ciudad entera retumbó con el ruido de la fusilería, de los cañonazos y del lúgubre toque del somatén. La batalla duró trece horas, hasta las seis de la mañana. El pueblo se había enseñoreado de las puertas de la ciudad; las tropas se hallaban en el centro, sin poder recibir refuerzos ni municiones. El combate se había suspendido por la fatiga de entrambas partes, y era de temer que se reanudase de un momento á otro. Una diputación de burgueses fué á representar al rey la necesidad de ceder, y Federico Guillermo cedió, suscribiendo la retirada de las tropas, el armamento de la guardia burguesa, la libertad de los prisioneros, la amnistia por los delitos políticos y la formación de nuevo ministerio. No satisfecho con esto, el pueblo humilló á la monarquía. Carros cargados de cadáveres fueron llevados á la plaza del palacio, y la muchedumbre se puso á gritar: ¡El rey, el rey! Por más que hicieron, no lograron los nuevos ministros calmar á las turbas. El rey tuvo que asomarse, pálido de emoción. La reina, apoyada de su brazo, retrocedió horrorizada á la vista de los cadáveres apilados. Federico Guillermo quiso hablar; el ruido apagó su voz. Se le gritó: ¡Baja á saludar á los cadáveres! Bajó y saludó. Acto continuo se llevó á palacio á los heridos en el combate, que el rey y la reina hubieron de hacer curar. Luego se iluminó la población.

Todavía esperaba Federico Guillermo que el amor á la unidad alemana le devolvería la adhesión de su pueblo. Por orden suya, el conde Schwerin decía á los estudiantes armados: «Su Majestad cree deber informar á la juventud académica que quiere ponerse á la cabeza de la Alemania constitucional. Amante de la libertad y de la Constitución, ha decidido convocar en breve plazo un parlamento alemán. Cuenta para ello con la protección del pueblo. ¿No es esta vuestra opinión?—¡Sí, sí! dijeron mil voces.—El Rey, ostentando los colores alemanes, va á salir á la calle, y espera que la juventud académica se agrupará en torno suyo..... Señores: ¡Viva el Rey alemán!» En efecto, hacia las once, Federico Guillermo, llevando un brazal pintado con los colores alemanes, salió á caballo y habló al pueblo así: «Juro delante de Dios que no quiero romper los tronos alemanes, sino proteger la unidad y la libertad de Alemania, con una fidelidad alemana y por una sincera constitución alemana.» Pocas veces se habrá visto mentir tan descarado. Esta perpetua simulación de liberalismo, este mentís continuo dado á las palabras de la víspera, deshonraron á la monarquía prusiana mucho más que la humillación de los cadáveres.

Con todas estas protestas, la confianza no se restablecía. La noche del veinte de Marzo, el rumor de que el príncipe de Prusia volvía con un ejército de prusianos y rusos bastó para que se levantasen formidables barricadas en las puertas de la ciudad; el veintidós, se celebraron los funerales de las víctimas, desfilando por delante del Rey, asomado al balcón del palacio, los féretros de los que acababan de morir combatiendo á la monarquía; el veintitrés, la *Gaceta* publicaba una declaración suscrita por los nuevos ministros, en que se anunciaba «la próxima convocatoria de la Dieta, á la que se sometería, con el proyecto de una nueva ley electoral, que daría por resultado la representación de todos los intereses del pueblo, los de la libertad individual, el derecho de asociación y reunión, la organización de la guardia nacional, la independencia de los jueces, la supresión de la jurisdicción privilegiada y patrimonial y otros extremos; el veintitrés, por último, nueva declaración del Rey, mandando al ejército unir la escarapela alemana á la prusiana y proclamando que, «desde aquel instante, Prusia se transformaba en Alemania», que iba á convocar inmediatamente un Parlamento alemán que deliberase «acerca de la regeneración y fundación de una Alemania nueva, unida y no uniforme, unida en la diversidad y unida con la libertad, mediante el establecimiento de instituciones verdaderamente constitucionales, con la responsabilidad de los ministros de los Estados particulares, la publicidad de los debates judiciales, el jurado en materia criminal, los derechos políticos y civiles iguales para todos los cultos, una administración, en fin, liberal y verdaderamente popular.

Pero no le estaba reservada á Federico Guillermo IV tanta gloria. El treinta y uno de Mayo se reunía, en el Palacio del gobierno de Francfort, el Parlamento preparatorio. Lo primero que discutió fué qué Estados deberían ser considerados como alemanes. Por unanimidad admitió como tales las partes occidentales y orientales de Prusia; mas respecto de Posnania, se limitó á declarar que se hallaba convencido de la necesidad de establecer un reino de Polonia independiente, «dado que el reparto de este país había sido una horrible injusticia». Luego decidió que la Asamblea constituyente sería elegida por sufragio universal en todos los Estados alemanes, y como depositaria de la soberanía, tendría por objeto organizar en forma monárquica un gobierno federal, robusto y fuerte.

Esta declaración no gustó á los patriotas republicanos, los cuales, sin tener en cuenta lo escaso de su número y el respeto que debían al sufragio universal, llamaron á todos los emigrados alemanes de Francia y de Suiza, que á la sazón no tenían trabajo, y los reunieron en la frontera de Alemania, con el propósito de imponer la república por la fuerza. Con el nombre de *ejército libertador de Alemania* ó de *legión de demócratas alemanes de París*, estos bandos, no bien armados ni disciplinados, penetraron en los Estados de la Confederación, y como no encontraran apoyo en parte alguna, la derrota se cebó

en ellos y les obligó á retirarse á toda prisa, sin haber conseguido otra cosa que añadir una nueva causa de perturbación á las muchas que agitaban á su patria.

El reparto de Polonia pesaba como losa de plomo sobre la conciencia de Alemania. No había tardado en advertir esta nación que, suprimida la barrera natural que la separaba de Rusia, aquél reparto no había tenido otro efecto que poner la política de Prusia y Austria á merced de los czares. Esta servidumbre enhorabuena que la soportaran los príncipes, por la cuenta que les tenía para afirmar su absolutismo; de ningún modo podían consentirla los pueblos, cuyo orgullo nacional lastimaba. De aquí que Mieroslawski y el príncipe Zartoryski fuesen aclamados en todas partes por el pueblo prusiano. Los polacos, creyendo que había sonado la hora de su redención, se agitaron, protestaron, hasta empuñaron las armas. ¡Qué equivocados estaban! Todo se redujo á dividir el ducado de Posen en dos mitades, de las que una recibió franquicias de poca monta y la otra hubo de formar parte de la Confederación germánica. Esta división encendió la guerra. No obstante la enorme desproporción de sus fuerzas, los polacos alcanzaron repetidas victorias merced á su valor heroico; pero tuvieron que ceder al cabo, por no disponer ya de soldados que enviar al combate.

Otra complicación más grave que las anteriores fué la del Sleswig-Holstein. Habiendo fallecido el veinte de Enero de mil ochocientos cuarenta y ocho el rey de Dinamarca Cristiano VIII, su sucesor Federico VII anunció inmediatamente el propósito de dar una constitución común á las varias provincias de su monarquía. Los holsteinenses, apoyados por Alemania, protestaron, pidiendo para ellos una organización particular, aplicable igualmente al Sleswig. Vino á embrollar más el asunto la cuestión de sucesión. Federico VII, casado dos veces y dos veces divorciado, no tenía hijos; sus más próximos herederos, los príncipes de Hesse, eran parientes por la línea femenina, y ocurrió que, si la *lex regia* de mil seiscientos sesenta y cinco admitía la herencia femenina en Dinamarca, el Holstein, como feudo alemán, se regía por la ley sálica. El duque de Augustemburgo, agnado de la dinastía danesa, lo miraba como su futura herencia, y, naturalmente, no lo separaba en sus pretensiones del ducado de Sleswig. A la noticia de las revoluciones de Viena y de Berlín, este príncipe sublevó el Holstein; provocó la creación de una *lugartenencia de los ducados*, al frente de la cual se puso el veinticuatro de Marzo, y llamó en su auxilio al gobierno prusiano. Este, viendo lo ventajoso que le sería formar entre el mar del Norte y el Báltico un Estado que le abriría sus puertos y aumentaría considerablemente el poder del *Zollverein*, no se hizo de rogar. Sin declaración de guerra, sin causa de disentiimiento entre las cortes de Copenhague y de Berlín, las tropas prusianas entraron en el Holstein el seis de Abril, y un mes después ocupaban todo el Sleswig é invadían la Jutlandia. Alentados por triunfos tan fáciles, los pequeños gobiernos de la Alemania del Norte, como Hannover y Mecelemburgo, se lanzaron también á la presa, aumentando

con sus contingentes el ejército prusiano. La codicia alemana parecía que iba á reducir la monarquía danesa á unas cuantas islas del mar Báltico.

Mientras tanto, se proseguía, no sin dificultades, la organización interior de Prusia y de Alemania. El dos de Abril, reuníase en Berlín la Dieta prusiana, con el fin de votar la ley electoral para la Constituyente. Por esta ley se establecía la elección de dos grados. Todo adulto de veinticuatro años, excepto el sirviente, era elector primario en el Ayuntamiento donde llevase seis meses domiciliado; por cada quinientos habitantes se nombraría un elector secundario; sólo se exigía para ser representante la edad de treinta años y el goce de los derechos civiles; se prohibía, en fin, el mandato imperativo. El resultado de las elecciones fué favorable á la causa de la libertad constitucional, siendo derrotados los reaccionarios manifiestos y elegidos no más que unos cuantos radicales. La agitación continuaba en Berlín, provocada en buena parte por la paralización del trabajo; pero la apertura de la Constituyente embargó la pública atención. El proyecto de constitución que presentó el gobierno, con las dos Cámaras consabidas y los consiguientes derechos y libertades, si fué aclamado por la burguesía, desagradó, á causa del predominio que otorgaba al poder real, á los demás elementos revolucionarios. El veintitrés de Mayo, los estudiantes enarbolaron, en señal de duelo, una bandera negra en el edificio de la universidad, y quemaron por la noche el proyecto de constitución delante del palacio del príncipe real. El desasosiego continuó en los días siguientes, produciéndose tumultos casi á diario, y cuando empezó á discutirse la contestación al discurso de la corona, llegó á temerse que trascendiesen á la Cámara los motines de la calle. El catorce de Julio, por haber publicado el jefe de policía un bando contra los grupos, el pueblo, exasperado, se sublevó, levantó barricadas en varios puntos de la ciudad, tomó por asalto el arsenal y se apoderó de los fusiles y demás armas que allí se guardaban. Contribuyó á calmar los ánimos el proyecto de contestación que la comisión presentó el veinte de Julio, por la decidida voluntad que revelaba en la Cámara de resistir á todo género de reacción. «Elegidos del pueblo, decía este documento, nuestro cometido es organizar, de acuerdo con Vuestra Majestad, una constitución en armonía con el grado de civilización del pueblo prusiano y alemán, que le asegure un gobierno popular y una administración ejercida por el mismo, hasta en los últimos Ayuntamientos. Esta constitución removerá todas las restricciones legales contrarias al principio de igualdad; otorgará el sufragio universal, la libertad de la persona, la de la palabra y la prensa, el derecho de asociación y reunión y la independencia de todos los cultos; reformará la justicia y el ejército, y pondrá en vigor el armamento general del pueblo. Conforme á las tendencias constantes de V. M., tenemos en cuenta el fin inmutable de la unidad alemana, y aseguramos nuestra franca cooperación á la obra que ha de realizarse en Francfort, por la fuerza nacional de todo el pueblo.... La reorganización de Posen comenzado por V. M., pondrá fin á la deplorable situación de este país.

¡Quiera el Cielo que este acto de justicia funde la independencia nacional de un pueblo por tanto tiempo oprimido!.....» Este lenguaje significaba bien á las claras que no se tendría en cuenta el proyecto de constitución presentado. Y en efecto, la Asamblea abolió los privilegios de la nobleza, borró de las leyes prusianas la pena de muerte y despojó al rey del veto absoluto, estableciendo que el proyecto tres veces admitido por ambas Cámaras tendría fuerza de ley. Pero, entre las resistencias de la corte y las impacencias del pueblo, la tarea de la Constituyente era muy difícil y le iba á faltar tiempo para llevarla á cabo.

Vengamos al parlamento nacional alemán, que se abrió en Francfort el diez y ocho de Mayo. Hallábase fraccionada esta Asamblea en partidos más ó menos hostiles entre sí: la derecha, compuesta de los enemigos de la revolución; el centro izquierdo, de reformadores tímidos; la izquierda, de gente más resuelta, que profesaba el principio de la soberanía nacional y consideraba á los reyes como delegados de los pueblos, encargados por estos de administrarlos; la extrema izquierda, formada de patriotas fogosos, que creían en la omnipotencia de las ideas y de la lógica, figurábanse que los razonamientos y las demostraciones pueden imponerse en un día á los sentimientos y prejuicios seculares y pedían á voz en grito la república, pretendiendo organizar á Alemania por el patrón de los Estados- Unidos. Disponía este partido de bastantes periódicos y de muchas juntas populares, que con el ruido que armaban imaginábanse mayor de lo que era la fuerza de su causa, y con sus violentos escritos y predicaciones espantaban á la burguesía y la separaban poco á poco de la revolución. En sus filas figuraban los reformadores socialistas, animados de pasiones generosas, poseidos de profunda piedad para con los numerosos desheredados de la nación y que, imbuídos en la idea que las condiciones de las sociedades pueden transformarse en veinticuatro horas, pedían á la ley reformas que sólo pueden ser obra lenta del tiempo.

Siendo el objeto principal del Parlamento constituir la unidad alemana, debía fijar, ante todo, qué nacionalidades habían de comprenderse en la confederación germánica. Ruda prueba para el patriotismo alemán, de la que no salió muy airoso que digamos. Vagamente reconoció la nacionalidad de los polacos y de los húngaros; se negó á proclamar la del Tirol italiano, y falló inspirado en la pasión más que en la justicia la cuestión del Sleswig. El catorce de Junio votó, antes de crear una autoridad central, antes siquiera de tener presupuesto, una suma para los primeros gastos de una marina alemana. Previendo, por el hecho de que varios soberanos convocaban constituyentes particulares sin esperar la constitución general que había de votarse en Francfort, que hubiese divergencias entre los parlamentos particulares y el parlamento nacional, votó, casi por unanimidad y con repetidos aplausos, estas conclusiones, presentadas por Werner, de Coblenza: «La Asamblea nacional alemana, órgano emanado de la voluntad de la nación alemana para fundar la unidad y la libertad políticas de Alemania, declara que todas

las disposiciones contenidas en las constituciones de Estados alemanes particulares que no conformen con la constitución general que ella decreta, no serán valederas sino después de haber sido puestas en armonía con esta última». Una vez desechada la forma republicana, se necesitaba un signo visible de la unidad alemana, un poder central que representase ante Europa á la gran patria. Mas ¿cómo constituir este poder? Confiarlo á un directorio, á un triunvirato, como se proponía, equivalía á perpetuar el estado de antagonismo. Pareció preferible nombrar un sólo jefe. ¿Cuál? Si el emperador de Austria ó el rey de Prusia, Alemania iría á remolque de una ú otra de estas potencias: si un príncipe sin poderío, el símbolo de la unidad alemana sería una irrisión para Europa. Se optó, sin embargo, por este último extremo, siquiera provisionalmente.

Mas dejemos al Parlamento de Francfort devanándose los sesos en estos inextricables problemas, y vengamos á Austria, que se retorcia en terribles convulsiones. Ficquelmont trataba con su astucia de engañar á la revolución, y sólo conseguía exasperarla. En vez de una constitución libremente discutida, hacía que el Emperador promulgase el veinticinco de Abril una *carta otorgada*, con las dos cámaras y la sarta de derechos y libertades. Este documento, tanto por depender de la voluntad del Emperador como por ser el encargado de aplicarlo el impopular ministro, no satisfizo á nadie. Por iniciativa de la legión académica, inmensa muchedumbre fué el tres de Mayo á pedir la dimisión al conde de Ficquelmont, que salió de Viena al día siguiente, después de haber consultado con el Emperador. Pero su espíritu informó la ley electoral publicada el día seis, que excluía del derecho de sufragio á todos los obreros. Viéndose claro el juego de la corte, formóse, para resistir á la reacción, una Junta Central de la guardia nacional, que el gobierno disolvió el catorce de Mayo. El quince, la legión académica convocó al pueblo á una gran manifestación armada, y llevó al Emperador una instancia pidiendo el restablecimiento de la Junta, nueva ley electoral, una sola Cámara y la salida de la guarnición. Se esperó la respuesta toda la tarde y parte de la noche, haciendo frente á los granaderos y coraceros puestos delante del castillo. La corte cedió, otorgando, por rescripto del diez y seis de Mayo, la Junta Central y una sola Cámara, que tendría el poder constituyente y sería elegida por sufragio universal. Aceptábase con esto el dogma completo de la soberanía del pueblo. Pero al día siguiente, el débil monarca huyó, yéndose á buscar en el fondo del Tirol, en Inspruck, la seguridad é independencia de que no gozaba en su capital. Como padre irritado que riñe á sus hijos desagradecidos, desde su nueva residencia dirigió á los vienenses un manifiesto lleno de quejas y reconvenciones, que no dejó de surtir efecto. La gran masa de la población sintióse profundamente contrariada é inquieta por la fuga de su señor, recobrando por un instante la supremacía sus antiguos hábitos de sumisión. Nada tiene de extraño: tantos siglos de autoridad absoluta habían modelado la materia cerebral de aquellas gentes, en las cuales el ciudadano no